

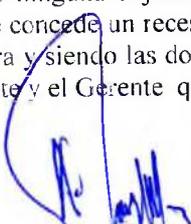
ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE MATERIALES DE CONSTRUCCION EN VOLQUETE
RUTAS NANGARITZENCES S.A. RUTNANCE. De fecha 20 de Marzo de 2017.

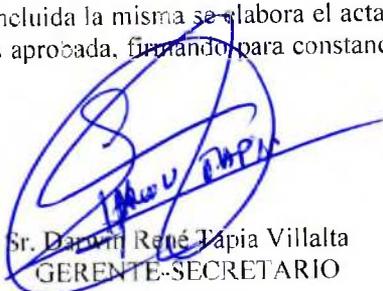
En el cantón Nangaritza, Provincia de Zamora Chinchipe, a los veinte días del mes de Marzo del dos mil diez y siete, en el domicilio de la compañía, ubicado en la ciudad de Guayzimi en las calles 26 de noviembre y río cenepa se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE MATERIALES DE CONSTRUCCION EN VOLQUETES RUTAS NANGARITZENCES S.A. RUTNANCE, siendo las once horas, (11 de la mañana) se reúnen los siguientes accionistas: ARROBO VALLE EMIL, propietario de cien acciones CUEVA ARROBO MARITZA, propietaria de cien acciones LOZANO MOROCHO SEGUNDO, propietario de cien acciones, ORDOÑEZ QUICHIMBO VICENTE propietario de cien acciones, ORDOÑEZ PAREDES ARCENIO propietario de cien acciones, RIVERA ZAMBARNO DANIEL propietario de cien acciones, PINCAY VARELA CESAR propietario de cien acciones, SAMANIEGO SARANGO JUAN CARLOS propietario de cien acciones TAPIA VILLALTA DARWIN RENE propietario de cien acciones; Estando presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía que es de novecientos Dólares, dividido en novecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, los accionistas resuelven constituirse en JUNTA UNIVERSAL, de conformidad con lo que ordena el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también conformes en conocer y resolver los siguiente puntos como orden del día.

3. CONOCIMIENTO Y AROBACION DE BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

4. INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑIA DEL AÑO 2016

Se declara que la JUNTA UNIVERSAL queda válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día los puntos que se han dado a conocer con anterioridad. Presiden esta reunión el Presidente señor Arcenio Ordoñez Paredes, actuando en la Secretaría el Gerente señor Darwin René Tapia Villalta; El Presidente considerando que en esta sesión está presente el cien por cien de capital social pagado de la sociedad, declara formalmente instalada la Junta y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día. Seguidamente se desarrolla el orden del día. Los accionistas considerando que los balances del año 2016 no han tenido ningún movimiento significativo estos son aprobaos por unanimidad, considerando que en la empresa no ha existido movimiento alguno y por tanto autorizan su presentación ante los respectivos organismos de control. Seguidamente se pasa a dar a conocer los informes de los administradores el Gerente realiza una explicación de lo acontecido durante este año de igual forma procede el señor comisario de la compañía dando a conocer la razonabilidad de la información presentada. No habiendo ninguna objeción sobre el orden del día propuesto e informado y sin otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta, concluida la misma se elabora el acta y se da lectura y siendo las doce horas y treinta minutos esta es aprobada, firmando para constancia el Presidente y el Gerente que certifica y los accionistas.


Sr. Arcenio Ordoñez Paredes
PRESIDENTE


Sr. Darwin René Tapia Villalta
GERENTE-SECRETARIO


Sr. Pincay Varela Cesar Augusto
COMISARIO